

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VELAMAZÁN**

Por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de fecha 20 de enero de 2014, se aprobó la adjudicación a de la enajenación del aprovechamiento de madera de chopo, lo que se publica a los efectos del art. 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Velamazán.

2. *Objeto del contrato.*

Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera de chopo a ejecutar en el Monte 321 del CUP, denominado El Soto, con 1902 chopos, con un volumen de 2.206 m³/cc/.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia* del día 18/12/2013.

3. *Tramitación, procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. *Presupuesto base de licitación.* 116.918 € más 21% de IVA.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 20 de enero de 2014.

b) Adjudicatario: Garnica Plywood Valencia de Don Juan, S.L

c) Importe o canon de adjudicación: 137.987 € más 28.977,27 € de 21% de IVA.

Velamazán, 27 de enero de 2014.– El Alcalde, Jesús M^a Sobrino Moreno.

242

BOPSO-15-07022014